



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 717 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	10 de Octubre 2023
A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	REF:	Gestión de los Recursos.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48**”, el cual solicita **Reglas, Escuadras, Transportadores, Calculadoras etc, etc.** para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Presidente Balmaceda D-48
Ordinario:	N°142
Proveedor:	Librería Kimberly.
Monto:	\$3.588.148
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Gestión de los Recursos.
Sub Dimensión:	Recursos.
Descripción acción PME:	Acción que permite realizar gestiones para contratar los servicios de técnicos para realizar mantenimiento y reposición de los equipos como fotocopiadoras, pizarras interactivas, datats, máquinas de ejercicios, computadores, etc, etc.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



[Signature]
Patricia Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



[Signature]
Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



[Signature]
Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA" D- Nº 48
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 865886 - Calama

ORD.: Nº.- 142
ANT.: Proyecto Mejoramiento Educativo 2023.
Mat.: REMITE SOLICITUD DE REQUERIMIENTO SEP Nº 142.

Calama, 24 de Agosto de 2023

DE: DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR.

A: ENCARGADA LEY SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.



1.- Me es muy grato saludar a usted y según lo señalado en el antecedente adjunto remito para su conocimiento y fines pertinentes solicitud de requerimiento SEP Nº 142/2023 correspondiente a la acción " Que permite realizar gestiones para contratar los servicios de técnicos ".

Le reitera atentos saludos.


HERMINIA MAMANI SALAZAR
DIRECTORA



24 AGO. 2023

HMS/mvc
Distribución:
- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela



Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela Presidente Balmaceda		RBD: 227	Fecha de Solicitud: 20-08-2023	
Dimensión		Gestión Recursos		
Sub dimensión		Recursos		
Descripción de acción según PME 2023:		Acción que permite realizar gestiones para contratar los servicios de técnicos para realizar mantenimiento y reposición de los equipos como fotocopiadoras, pizarras interactivas, datas, maquinas ejercicios, computadores, pilas, cargadores, además de la adquisición de materiales de impresión como hojas, tintas, tóner, otros como útiles escolares para apoyar el aprendizaje de los estudiantes		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:		410.605 Material y recursos didácticos		
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
170.000.000		43.476.791	3.588.148	
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Reglas de 30 centímetros			205
2	Reglas de 20 centímetros			205
3	Escuadras de isósceles			205
4	Escuadras rectangular			205
5	Transportadores de 180°			205
6	Compases metálico			205
7	Calculadoras Científica			210
8	Geoplanos			205
9	Cajas Lápices bicolor			30
10	Pizarra caligráfica-matemática			205
11				
Responsable de la acción según PME 2023:		Dirección- Inspectoría general		
Contacto:	Herminia Mamani Salazar		Cargo	Directora.
Proveedor Sugerido según cotización N°:	9166 Librería Kimberly.			
Observaciones:				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
Herminia Mamani Salazar		 		

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Adquisición de materiales de impresión y mantención de equipos
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Estándar Indicativo. 12.12 El equipo directivo se preocupa de contar con los insumos fungibles básicos, los recursos didácticos, materiales necesarios para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>La enseñanza de la matemática parte del uso del material concreto porque permite que el mismo estudiante experimente el concepto desde la estimulación de sus sentidos, logrando llegar a interiorizar los conceptos que se quieren enseñar a partir de la manipulación de los objetos de su entorno.</p> <p>El material concreto formaliza y potencia el conocimiento intuitivo que poseen los estudiantes dentro de su realidad de cálculo, y espacio temporal por medio de la identificación de las formas de dichos recursos. El material concreto se utiliza para captar la atención del niño sobre el objeto, despertar la curiosidad y ser la base en el proceso de aprendizaje.</p> <p>El trabajo con énfasis en lo concreto promueve a alcanzar aprendizajes significativos, lo cual conlleva a que se formen las bases sólidas en matemática y geometría para la formación de estudiantes creativos, autónomos, colaborativos y que resuelven problemas de la vida cotidiana.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
La cantidad de materiales que se adquieren están proporcionalmente a la cantidad de matrícula del establecimiento, permitiendo que 5 cursos a la vez, puedan utilizar éstos recursos necesarios para sus aprendizajes.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	


DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)
 Director de Educación (I)